ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 1	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8427 - 2025	23 / 5 / 25	3 / 6 / 25	22 / 7 / 26	21

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
19 / 5 / 2026	11:00 am	MAYO 2026	SEMILLITAS DE AMOR

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
DIAGONAL 75D SUR # 75L -07	CIUDAD BOLIVAR

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SANTA VIVIANA	3102886616	pepasosemillitasdeamor.ji@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
C / M / A	17 / 17 / 14	67 / 54 / 52	67 / 67 / 64	65 / 65 / 63

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**SAT**
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1(C1)	¿Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS?	**SAT**
A.	¿Presenta el soporte de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud?	SI
B.	¿Lleva el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica?	SI
C.	¿Verifica que todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil cuenten con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad?	SI

D.	¿ En caso de requerirse, establece por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña y realiza seguimiento del cumplimiento de estos?	SI
E.	¿Cuentan con los soportes de disentimientos informados firmados por padres, madres o acudientes que se oponen a la vacunación por creencias, así como las notificaciones a salud realizadas en estos casos?	NA
	a. Se evidencian los soportes de sensibilización sobre la importancia de la vacunación a los casos de disentimientos informados firmados por los padres o acudientes de los niños o niñas que, por creencias, no aplican el esquema de vacunación	NA
F.	¿Presenta la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI
G.	¿Realizan la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI

Fecha (s)	**Tema (s)**
5 DE MAYO DE2026	HIGIENE BUCAL , CEPILLADO DE DIENTES

H.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para niños y niñas? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para niños y niñas)	SI
I.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para niños y niñas se encuentra actualizada?	SI

2 (C3). ¿Implementa el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.?

NA

A.	¿Cuentan con casos de niñas o niños con administración de medicamentos al interior del Jardín Infantil?	NA

Complete la información del cuadro:

SOPORTES DE VERIFICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	**SI/NO**
Presenta soporte que confirme que el participante requiere la administración del medicamento estrictamente dentro del horario de atención de la unidad operativa.	NA
Presenta fórmula médica de la prescripción del medicamento con la información requerida	NA
Acta de verificación del caso con el padre, madre o acudiente.	NA
Consentimiento informado para la administración de medicamentos.	NA
Autorización para el traslado de la niña o el niño a un centro de salud cercano al jardín infantil.	NA
Formato Administración de medicamentos - FOR-PSS- 145	NA
Formato Ingreso de medicamentos - FOR-PSS- 146	NA
Formato Registro de novedades - FOR-PSS-309	NA
El medicamento cuenta con rotulo, fecha de caducidad, vigencia, se encuentra almacenado de manera adecuada (de acuerdo con las indicaciones del producto y con acceso restringido).	NA

3 (C5). ¿Cuenta con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realiza las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control?

SAT

	Número acta de Inspección Sanitaria	Concepto Sanitario	Fecha de emisión
EE	SBO 6S 010055	FAVORABLE	10 DE JUNIO DE2025
EPA	AS02 S069170	FAVORABLE	13 DE AGOSTO DE 2024

A. ¿Gestiona y ejecuta las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los plazos establecidos acorde con el acta de visita? **SI**

Exigencias y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria	Acciones para dar cumplimiento
ESTABLECIMIENTO DE PREPARACION DE ALIMENTOS 1.2 En el momento de la inspeccion se evidenciò union redondeada entre piso y pared en plàstico con deterioro y en esquinas presenta ruptura 1.3 en el momento de la inspecciòn se evidencia que no garantiza la remocion de calor en el area de proceso . Ademas se evidencio basculante sin anjeo 2.1 Se evidencia menaje deteriorado ya que las tapas utilizadas alguna, no cuentan con agarraderas.	1.2 se relizo manrenimeineto de las uniones 1.3 Se instalo ventilador para remover el calor y se colocò angeo en el basculante. 2.1 Se realizò cambio del menaje que se encontraba deteriorado

B. ¿Presenta soporte de solicitud de visita a la autoridad sanitaria para actualización del concepto sanitario una vez se haya dado solución a las exigencias registradas en el acta de visita? **SI**

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EE: NO APLICA

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EPA: 114223 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025

C. Informa en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, a la Subdirección para la Infancia, de toda visita que se reciba por parte de la Secretaría Distrital de Salud. **SI**

Fecha y medio en que se informó de la visita, al Supervisor del Convenio:

EE: **10 DE JUNIO DE 2025 POR CORREO ELECTRONICO**

EPA: **NO APLICA EN EL CONVENIO ACTUAL**

3 (C6). ¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.? **SI**

A. ¿Define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos? SI

Incumplimientos identificados	Acciones de mejora implementadas
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO PREPARACION DE ALIMENTOS Se realizò el 24 de noviembre de 2026	No se presentaron acciones de mejora.

¿Realiza autoevaluación de las condiciones sanitarias durante el primer mes de ejecución del convenio? SI

4 (C7). ¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?

		SAT
A.	¿Presenta el Plan de Saneamiento del Jardín Infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano?	SI
B.	¿Realiza la socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano?	SI
	Programada para el 21 de mayo de 2026; Lavado de tanque de agua potable.	
C.	¿Aplica el Plan de Saneamiento en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, Desechos sólidos, Control integral de plagas y Abastecimiento de agua?	SI
D.	¿Presenta diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso?	SI
E.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control del Plan de Saneamiento?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control del Plan de Saneamiento	Fecha de diligenciamiento
Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable - FOR-PSS-064	4 de marzo de2026
Formato seguimiento a soluciones desinfectantes - FOR-PSS-065	19 DE MAYO DE2026
Formato inspección de la presencia de plagas - FOR-PSS-066	4 DE MAYO DE2026
Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques - FOR-PSS-067	4 DE MAYO DE2026
Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas - FOR-PSS-068	19 DE MAYO DE2026
Formato registro del control de plagas - FOR-PSS-069	4 de marzo de2026
Formato verificación de hermeticidad - FOR-PSS-071	4 DE MAYO DE2026

F.	¿Cuenta con la Tabla de Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) con concentración al 5,25% y con un elemento medidor del desinfectante?	SI
G.	¿Clasifica, señaliza y almacena de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores (la cual debe estar expuesta en un lugar visible)?	SI
H.	¿Los insumos para el aseo cumplen con los requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, acorde con sus caraterísticas?	SI
I.	¿Presenta las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo usados en la Unidad Operativa?	SI
J.	¿Los aspersores de reenvase se encuentran limpios, desinfectados y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación?	SI
K.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo institucional? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo institucional.)	SI
L.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, se encuentra actualizada?	SI
M.	¿Realiza el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, mínimo cada seis meses?	SI
N.	¿Presenta el certificado de lavado y desinfección de tanque(s) expedido por una empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, la ficha técnica de los productos utilizados y la descripción del proceso realizado?	SI

Número, tipo (aéreo o subterráneo) y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable con que cuenta la Unidad Operativa:

2 TIPO AEREOS 1000ML Y 2000ML

Fecha de higienización de tanque(s) de almacenamiento de agua potable:

4 DE MARZO DE2026

Nombre de la empresa que realizó la higienización de los tanques de almacenamiento de agua potable:

FUMIINDUSTRIAL ABC S.A.S, CS FAVORABLE, CON FECHA 8 DE ABRIL DE 2025

O.	¿ Las mallas o anjeos de protección, ubicadas en las ventanas que se comunican con el ambiente exterior, son en material no corrosivo y fácilmente removibles para su limpieza y desinfección?	SI
P.	¿Los accesos y alrededores se mantienen limpios y ibres de acumulación de basuras?	SI
Q.	¿Los techos y paredes están libres de suciedad, condensación, formación de mohos y hongos y desprendimiento superficial?	SI
R.	¿Las uniones entre paredes, y entre estas y los pisos se encuentran en buen estado, impidiendo la acumulación de suciedad y permitiendo la adecuada limpieza y desinfección?	SI

5 (C8). ¿Implementa el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realiza sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?

		SAT
A.	¿El personal manipulador de alimentos presenta estricta limpieza e higiene personal y aplica las buenas prácticas higiénicas en sus labores según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, evitando la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este?	si

Plan de Educación sanitaria

Fecha (s)	Participantes - Equipo Humano			Duración	Tema (s)
	Servicio alimentación	Servicios generales	Encargado (s) SAFL y otros		
27 DE MARZO DE2026	LUZ ANAIS BLANCO LOPEZ CORINA SAAVEDRA ROCHA ASTRID CAROLINA TUBERQUIA TATIANA GALVAN CONTRERAS	BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS MARIA ILMA MORENO PEREZ RODRIGUEZ NICOL DAYANA PEREZ TATIANA BELTRAN RAMIREZ	TODO EL TALENTO HUMANO	1.5 HORAS	PLAN DE SANEAMIENTO Y SUS PROGRAMAS
30 de abril de 2026	LUZ ANAIS BLANCO LOPEZ CORINA SAAVEDRA ROCHA ASTRID CAROLINA TUBERQUIA TATIANA GALVAN CONTRERAS	BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS MARIA ILMA MORENO PEREZ RODRIGUEZ NICOL DAYANA PEREZ TATIANA BELTRAN RAMIREZ	TODO EL TALENTO HUMANO	1.5 HORAS	PRNCIPIOS BASICOS DEL BPM
no se tiene programado					

B.	¿El personal a cargo del servicio de alimentación cumple con las especificaciones referentes a la certificación médica?	SI

Certificación médica del personal a cargo del servicio de alimentación

Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión	Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión
LUZ ANIS BLANCO LOPEZ	martes, 7 de abril de 2026	ASTRID CAROLINA TUBERQUIA	martes, 17 de marzo de 2026
CORINA SAAVEDRA ROCHA	viernes, 15 de agosto de 2025	NA	NA
TATIANA YURLEIDIS GALVAN CONTRERAS	martes, 24 de febrero de 2026	NA	NA

C.	¿El uniforme del personal manipulador de alimentos cumple los requisitos establecidos en en Anexo Técnico?	SI

Verificación del uniforme del personal manipulador de alimentos	SI/NO
Es de color claro (excepto grises), con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura.	SI
En caso de utilizarse delantal, este permanece atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo.	SI
Presentan botas o calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón.	SI
Portan gorro o malla y tapabocas desechable.	SI
Se mantiene el cabello recogido y cubierto totalmente mediante mallas, gorro u otro medio efectivo.	SI
Usan guantes de caucho de diferente color, de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores.	SI
No se usa maquillaje ni accesorios (anillos, aretes, reloj, joyas, accesorios, etc.)	SI
Las personas que ingresan al área de servicios de alimentos, cumplen con las medidas de protección y sanitarias descritas en el Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 y lo establecido en los estándares relacionados.	SI

D.	¿Realiza la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?	SI
E.	¿Los profesionales que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación emplean las mismas condiciones como manipulador de alimentos, establecidas en la Resolución 2674 de 2013, en lo relacionado con las adecuadas practicas higiénicas y medidas	SI
F.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para colaboradoras y colaboradores)	SI
G.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, se encuentra actualizada?	SI

6 (C9). ¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS?

		SAT
A.	¿Presenta un documento que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos?	SI
B.	¿Socializó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y contó con el soporte? 13 DE MAYO DE 2026, RECIBO Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS	SI
C.	¿El proceso de recibo de los alimentos se ajusta a los días y horarios establecidos por grupo de alimentos, en el plan de compras?	SI
D.	¿Los productos de panadería, galletería y bizcochería están libres de bromato de potasio?	SI
E.	¿La leche entera y derivados lácteos cumplen lo dispuesto en la norma y presentan uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas?	SI
F.	¿La leche utilzada en las preparaciones es líquida, de acuerdo con lo contemplado en en el analisis nutricional de la minuta de alimentos?	SI
G.	¿Adquieren aceite vegetal de una sola fuente, cumpliendo con las condiciones generales dispuestas en la Resolución 2154 de 2012?	SI
H.	¿Adquieren fruta entera para la elaboración de los jugos, asegurando el aporte de vitaminas y fibra?	SI
I.	¿Los alimentos envasados y materias primas que se adquieren, cumplen con la normatividad de rotulado, según la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya, y se encuentran con fecha de caducidad vigente?	SI
J.	¿Implementan el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir)?	SI
K.	¿Los alimentos almacenados se encuentran rotulados de forma visible, con nombre del alimento, fecha de ingreso, fecha de egreso (frutas, verduras, tubérculos, raíces y plátanos), fecha de vencimiento y nombre del personal manipulador a cargo?	SI
L.	¿Los alimentos se encuentran almacenados de manera ordenada evitando la contaminación cruzada?	SI
M.	¿Presenta el Plan de Compras de alimentos, con el listado de alimentos con el que se dará cumplimiento de la Minuta de alimentos (minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis del aporte nutricional), entrega de alimentos equivalentes a la jornada liberada y paquetes alimentarios de jornada pedagógica?	SI
N.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de los procesos del servicio de alimentos?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios	**SI/NO/NA**
Formato Plan de Compras	SI
Formato Recepción de alimentos	SI
Formato Verificación transporte de alimentos	SI
Formato Control de entrada y salida de alimentos	SI
Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración	SI
Formato Control de temperatura de equipos de congelación	SI
Formato Preparación de alimentos	SI
Formato Autorización Cambio de Preparaciones	NA
Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803	SI

O.	¿La cantidad de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincide con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos?	SI
P.	¿Existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena?	SI
Q.	¿Presenta una Tabla de cálculo para la compra de alimentos que determine la cantidad de alimentos a solicitar a los proveedores y la cantidad de alimentos a retirar de la alacena, teniendo en cuenta la asistencia diaria de niños y niñas?	SI
R.	¿Mediante el uso de la tabla de cálculo y de acuerdo con la minuta del día y asistencia de participantes, define las cantidades de alimentos a utilizar?	SI

Complete la información del cuadro:

Verificación de la cantidad de alimentos, según la asistencia del día, Minuta Patrón, ciclos de menús y análisis nutricional			
Menú No. 17		**Peso neto o bruto en gramos**	
Preparación	**Alimento**	**Cantidad establecida**	**Cantidad existente**
KUMIS	KUMIS	17370 ML	18500 ML
CROISSANT	CROISSANT	5310 G	5650 G
PERA PICADA	PERA	14730G	14950 G

S.	¿En el pre-alistamiento se realiza selección, clasificación e higienización de los alimentos, cuando así se requiera y previo al pelado, corte y picado, etc, según sea la preparación?	SI
T.	¿En el pre-alistamiento los alimentos son seleccionados, alistados y empacados en bolsas de polietileno de un solo uso, transparentes cerradas y rotuladas ?	SI
U.	¿Para las niñas y los niños menores de 1 año, la fórmula infantil se preparó acorde con el " Protocolo preparación de fórmulas infantiles- PTC-PSS-098"?	NA
V.	¿En caso de realizar intercambios de alimentos, presenta los soportes establecidos en el Anexo Técnico?	NA
W.	¿Antes de iniciar el servido de los alimentos cuenta con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad presentes en la unidad operativa?	SI
X.	¿En el servido de los alimentos utiliza utensilios aforados o estandarizados, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido?	SI
Y.	¿Para el servido de los alimentos utilizan utensilios (cucharas, cucharones, trinches, pinzas, pocillos para medir, vasos, etc.) y por ningún motivo sirven alimentos directamente con las manos?	SI
Z.	¿Cuándo el menú incluye fruta, queso o postres sin empaque primario se sirven en postreras o plato dulce?	SI
AA.	¿La persona responsable del servido de alimentos conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad?	SI
AB.	¿El servido se realiza una vez los niños y las niñas se encuentran en el área de alimentación?	SI
AC.	¿Realiza el servido de los alimentos en la vajilla indicada y con los cubiertos requeridos, limpios, secos y en buen estado, de tal forma que el consumo sea agradable e higiénico, en ningún caso se sirven alimentos en envase desechable?	SI
AD.	¿Presenta soporte de las acciones asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya?	SI
	a. ¿Participa el Profesional de Nutrición y el delegado del Jardín Infantil, en la Jornada realizada por la Subdirección de Nutrición para la socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya? ___14 DE MAYO DE 2026_____	SI
	b. ¿El responsable, el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil realiza la socialización del Socialización del Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación con el equipo humano del servicio de alimentos y de servicios generales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la participación en la jornada de fortalecimiento y lo replica cuando ingresa personal nuevo al Jardín Infantil?_PROGRAMADO EL 28 DE MAYO DE 2026_____	NA
	c. ¿Reporta la información solicitada con relación al Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con la periodicidad establecida?_ABRIL 2026 ENVIADA EL 5 DE MAYO DE 2026 _	SI

7 (C11).	¿Cuentan con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura?	**SAT**
A.	¿Los equipos y menaje se encuentran en adecuado estado de funcionamiento?	SI
B.	¿Los equipos y utensilios están diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento y facilite la limpieza y desinfección de sus superficies?	SI
C.	¿Todas las superficies de contacto directo con el alimento poseen un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas, intersticios, material desprendible y otras irregularidades?	SI
D.	¿Los equipos, utensilios y menaje no contienen partes en madera?	SI
E.	¿Los utensilios y menaje de preparación, están almacenados en un lugar que los proteja del polvo, insectos y roedores?	SI
F.	¿Dispone de equipo y menaje suficiente para el funcionamiento del servicio de alimentación? (Se verifica mediante las listas de chequeo de la dotación de elementos del servicio de alimentos)	SI
G.	¿El inventario de dotación de elementos del servicio de alimentos, se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos, y lo implementa?	**SI**
8 (C12).	¿Implementó para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	**NA**
Modificaciones alimentarias:		
A.	¿Implementa las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	NA
B.	¿Presenta soporte emitido por el médico y/o profesional en Nutrición y Dietética tratante donde se verifique la necesidad de modificaciones alimentarias?	NA
C.	¿Cuenta con soporte (actas-correos) de las orientaciones de cambio alimentos y/o preparaciones dadas por el profesional en Nutrición de la SDIS.?	NA
Suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas):		
D.	¿Presenta fórmula medica donde se indique el tiempo, los momentos y la dosificación del Alimento para propósitos médicos especiales - APME?	NA
E.	¿Presenta acta del profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil donde se registre la necesidad del suministro del complemento o formula nutricional?	NA
F.	¿Se evidencia acta con las orientaciones de almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos para propósitos médicos especiales - APME de la profesional en nutrición designada con la familia y cuidadores?	NA
9 (C13).	¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?	**SAT**
A.	¿Para las niñas y los niños de los grupos de edad de 6 a 8 meses, 29 días y de 9 a 11 meses, 29 días, no se agregó azúcar, miel, panela, chocolate ni sal a ninguna de las preparaciones, acorde con lo establecido en la minuta patrón?	NA
B.	¿Mantiene disponible el ciclo de menús en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos?	SI
C.	¿Suministra los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos?	SI
D.	¿Las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación?	SI
F.	Cuando las niñas y los niños deben retirarse del Jardín Infantil antes de tomar las onces, ¿entrega los alimentos equivalentes a este tiempo de comida, para consumo en casa y contiene derivado de cereal, lácteo UHT (bebida) y fruta de mano?	SI

G. ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad los alimentos y las preparaciones establecidas, en la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS? SI

Verificación del peso servido y de las características organolépticas de las preparaciones suministradas												
Menú No. 17	**Grupo de edad: 3 A 5 AÑOS**		**Población: 127**						**Muestra: 8**			
Alimento o Preparación	**Porción g/ml**	**Tolerancia g/ml**	**Gramajes obtenidos**						**S***	**O***	**A***	**T****
PECHUGA DE POLLO EN SALSA ROJA	37 G	37 - 40.7 G	40	41	41	47	39	46	C	C	C	88°c
			38	40								
CAZUELA DE FRIJOL	120 G	108 - 132							C	C	C	66°c
ARROZ CON ZANAHORIA	51 G	45.9-56.1 G	53	51	51	55	54	56	C	C	C	70º
			51	57								
TOMATE PICADO CON PEREJIL	75 G	67.5 . 82.5 G	76	78	74	77	74	77	C	C	C	5.8ºc
			78	79								
PAPA A LA FRANCESA	36 G	32.4 - 39.6 G	36	39	40	36	42	36	C	C	C	74°
			38	43								
JUGO DE PIÑA	150 ML	135 - 165 ML	158	157	152	160	162	150	C	C	C	5°
			157	160								

Los datos de población y muestra están basados en el plan de muestreo simple (NTC-ISO 2859-1).
*Marcar C si es característico y NC para no característico, para S (sabor), O (olor) y A (aspecto)
**Registrar la temperatura de conservación de los alimentos (T), en grados centígrados.(conservación calientes => 60°C)
Para bebidas calientes tipo coladas debe asegurarse que el alimento se encuentre entre 40°C a 50°C para iniciar su distribución y consumo.

10 (C14) ¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?

SAT

A. ¿Diligencia el Instrumento de autoapreciación de acuerdo a lo evidenciado en la unidad operativa? SI

B. Cuenta con el concepto de autoapreciación emitido por SDIS SI

C. ¿Cuenta con el plan de mejoramiento proyectado y presenta los soportes de ejecución? SI

Observaciones y recomendaciones reportadas	Plan de mejoramiento implementado
Pendientes los siguientes pasos: Se encontraba pendiente 1 AUXILIAR PEDAGOGICA 1 PROFESIONAL Quedaron pendientes 2 de los certificados pendientes CON LA NUTRICIONISTA DE APOYO, SE ORGANIZÒ EL CRONOGRAMA PARA LAS SOCIALIZACIONES CON LOS PADRES .	Se van desarrollo las actividades

D.	¿El talento humano cuenta con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable? (mínimo 12 horas y vigencia 4 años).	**SI**
E.	¿Implementa prácticas sanitarias en los procesos de extracción, manipulación, rotulado, conservación y suministro de leche humana?	NA
F.	¿El espacio dispuesto para la operación de la Sala Amiga de la Lactancia Materna cuenta con la dotación mínima y en buen estado? (Se verifica mediante la lista de chequeo de la SAFL)	SI
G.	¿Cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de la SAFL, y lo implementa?	**SI**
H.	¿La temperatura de la nevera de la SAFL presentó las temperaturas requeridas acorde con lo descrito en el Protocolo promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural?	SI
I.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante -SAFL?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control de la SAFL	Observaciones
Formato control de temperatura de la nevera/congelador	19 de mayo de 2026
Formato uso de la Sala Amiga-Ficha SIRBE	8 de mayo de 2026
Formato cronograma grupo de apoyo a la lactancia materna	Pautas de crianza, un camino de amor y respeto

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **AM**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	NA	NA	NA	NA	NA
Profesional de atención a la primera infancia	14	13	13	13	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	4	4	4	4	NA
Auxiliar de servicios generales	4	4	3	2	NA
Personal manipulador de alimentos:	4	4	4	4	NA
Auxiliar Administrativo	2	2	2	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI ☐ NO ☐ NA

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Subsano la observación a mejorar del periodo anterior, debido a que los bordes de las escaleras les realizaron mantenimiento.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN
En el momento de la visita se desrrollo la autoevaluacion educativo y preparacion de alimentos, lo cual se presentara en la proxima visita

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
Se recomienda realizar la autoevaluación de los establecimientos educativo y preparación de alimentos. Vence el 24 de mayo de 2026

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _x__
NINGUNO

Anexos: documentos y número de folios
1 Planilla de asistencia.1 Formato de novedad de ausencia de talento humano1 formato de medida control

	
FIRMA D ICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Alba Yolima Velasquez	NOMBRE: Martha Adriana Villarreal Másmela
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52752099	N° DE IDENTIFICACIÓN : 52109956
CARGO:Responsable del jardin infantil	CARGO: Apoyo a la supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

Versión: junio 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8427/2025	19	5	2026	SEMILLITAS DE AMOR

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
NICOL DAYANA SUAREZ PEREZ	SERVICIOS GENERALES	MOTIVO: Refieren que no han tenido comunicación con la señora. TIEMPO: NA SOPORTE:	NOMBRE DEL REEMPLAZO: NA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO: se recomienda contar con el soporte al día 20 de mayo, de lo contrario se generará descuento. DÍAS A DESCONTAR: pendiente o sería 1 FECHA DE DESCUENTO: pendiente , seria 19.05.2026.

FIRMA D FICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Alba Yolima Velasquez	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
No. IDENTIFICACIÓN: 52752099	No. IDENTIFICACIÓN: 52109956
CARGO: Responsable del jardin infantil	CARGO: APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL		Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA		Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2025167769 19/09/2025	CORREO ELECTRONICO 23/09/2025	X			**MOTIVO DEL REQUERIMIENTO** En visita de supervisión 2 del Componente Bienestar Integral realizada al Jardín Infantil Cofinanciado Semillitas de Amor, el día 08 de agosto de 2025, se presentaron las siguientes novedades: En la verificación realizada a la asistencia del talento humano, se evidenció que el asociado no garantizó la proporción del talento humano requerido para la operación del jardín infantil toda vez que se observan las siguientes situaciones: • La señora Rocío Gantiva Bernal para el perfil de Manipulador de alimentos (Con requerimiento en curso), desde el 01 de julio al 08 de agosto de 2025, no se presentó a laborar y no se cuenta con la persona que realice el reemplazo. • La señora Johana Alexandra Gómez Garzón contratada para el perfil Profesional a la Atención a la Primera Infancia, laboro hasta el 01 de agosto de 2025, sin contar con reemplazo a partir del 1 de agosto al 8 de agosto de 2025. • La señora Blanca Cecilia Rojas contratada para el perfil de Manipulador de alimentos presentó renuncia a partir del 31 de julio de 2025, sin contar con reemplazo a partir del 1 de agosto al 8 de agosto de 2025. Por lo anterior, la requiero para que informe las razones por las cuales no se está garantizando la proporción del Profesional de Atención a la Primera Infancia requerido y de los manipuladores de alimentos conforme a las condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 y de acuerdo con los 212 participantes matriculados en la unidad operativa y, presente el plan de mejora, así como los soportes correspondientes en los que se evidencie en forma clara las medidas preventivas y correctivas, para evitar que se presente nuevamente dicha situación. **ACCIONES CORRECTIVAS:** Desde la fundación y el jardín se realizaron las siguientes acciones con el fin de garantizar la contratación en la totalidad requerida según cobertura establecida de igual manera evitar acciones de incumplimiento. - Establecer mecanismos de vinculación de talento humano a la unidad operativa, de los perfiles requeridos según cobertura establecida en el convenio de asociación de la fundación PEPASO y la Secretaria Distrital De Integración Social. - Seleccionar y vincular personal idóneo que ingrese al jardín infantil de acuerdo a los perfiles de responsable del servicio, profesional de atención en la primera infancia, auxiliar en atención a la primera infancia, auxiliar administrativa, Manipuladora de alimentos y Servicios generales teniéndose en cuenta el perfil en cada una de las funciones a desempeñar. - Divulgar y dar a conocer ante diferentes medios las vacantes que se presentan en la unidad operativa para dar cumplimiento a la contratación requerida. - Realizar convocatorias con frecuencia para que no se generen descuentos económicos ni incumplimiento a los compromisos adquiridos. - Garantizar que el talento humano cumpla con los requisitos solicitados según el anexo técnico, esto con la finalidad de la respuesta satisfactoria del aval. METODOLOGÍA: Buscar estrategias que minimicen y mitiguen la falta de personal en la unidad operativa, para la prestación del servicio en la garantía de derechos de los niños y niñas, así mismo dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en convenio de la fundación PEPASO y la Secretaria Distrital De Integración Social, es por eso que se tendrán en cuenta fortalecer acciones como**:** - Publicar en redes sociales las vacantes presentadas. **- Dar a conocer las vacantes presentadas ante entidades como comedores comunitarios, jardines infantiles, organizaciones sociales, escuelas de formación y capacitación.** **- Generar la voz a voz con las familias y comunidad.** **SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO 21,10,2025:**

FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE: Alba Yolima Velasquez	NOMBRE: Martha Adriana Villarreal Másmela
CÉDULA DE CIUDADANÍA 52752099	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52.09.956
CARGO Responsable del jardin infantil	CARGO APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2025167769 19/09/2025	CORREO ELECTRONICO 23/09/2025	X		pendiente	**Se da cierre al requerimiento S2025167769 /19/09/2025, debido a que en las visitas de verificación realizadas por parte del componente Bienestar Integral(22, 29 de septiembre y 21 de octubre de 2025) , se encontraba el personal contratado; el día de hoy se presentaron 2 novedades como ausencia pero fueron sportadas.** **Se evidenció que hoy día 21 de noviembre de 2025 asistió todo el talento humano contratado de acuerdo con la estructura de costos y de acuerdo con lo matriculado. se proyectó cierre y este se encuentra en trámite.** **Se evidenció que hoy 17 de febrero de 2026, se encontraba pendiente la contratación de una manipuladora de alimentos, sin embargo, contaba con el aval enviado el 17 de febrero de 2026 y el personal se encontraba en exámenes de ingreso, se espera para inicio de actividad el 18 de febrero de 2026.** **Se evidencia hoy 16 de abril de 2026, se encuentra todo el talento humano contrado de acuerdo con los matriculados.** **20.05.2026, Se evidenció ausencia de un talento humano de servicios generales, no presentaron soporte de la ausencia.**

A VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE Alba Yolima Velasquez	NOMBRE: MARTHA ADRIANA VILARREAL MÁSMELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA 52752099	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52.109.956
CARGO Responsable del jardin infantil	CARGO APOYO A LA SUPERVISION

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Semillitas de amor CONTRATO: 8427-2025 FECHA: Mayo 19 / 2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	NA	+1 13	4	2	4	4	29

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Alba Yolima Velásquez	52752099	Resp Servicio	Lic. Ed. Preescolar	3102886616	
2	Yenifer Rodriguez	1073701820	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic Pedagogía Infantil	3228756113	Yenifer
3	Luz Magali Cubillos	52460509	Profesional Atención a la primera Infancia	Lic Edu Básica	3106492775	
4	Olga Ramirez	39657502	Profesional Atención a la primera Infancia	Lic. Ed. Preescolar	3202138805	Olga977
5	Andrea Paola Santamaria	1024567209	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Lic en Pedagogía Infantil	3139194455	Andrea S
6	YENNIFER CUBILLOS	52877150	PROFESIONAL EN ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA	LIC PEDAGOGIA INFANTIL	3216076031	
7	Sara Yonetin Hilarión	53017951	Profesional atención a la primera infancia	Lic Ed Preescolar	3058163517	Sara Hilarión
8	Ilse Romero Garcia	52079802	Profesional de Atención a la primera Infancia.	Lic Ed Preescolar	3143936173	Ilse Rmg
9	Flor María Cuarta R	21103451	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic en Pedagogía Infantil	3165080647	
10	Yemy Sanabria	52816452	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic en básica.	3203063778	Yemy Sanabria
11	Esperanza Alvarado	52690141	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic en Preescolar	3002572895	
12	Andrea Alvarez C	1057577888	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic en edu. preescolar	3133822677	Andrea
13	Michell Gonzalez	1000000505	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic en ed infantil	3132789053	Michell
14	Alejandra Barrios	53089705	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic en preescolar	31530290	ABu
15	Lizdari Hernandez	1137220063	Auxiliar de atención a primera infancia	Técnico	3223101885	Lizdari 266
16	Fanny Morales.	39679851	auxiliar de atención a primera infancia	Técnico	3106996799	
17	Yamile Rocio Rojas	52823479	auxiliar de Atención a Primera Infancia	Lic. Preescolar	3208281354	Yamile R
18	Yeni Sandra Sierra	1000780817	Auxiliar de atención a la Primera Infancia	Técnico	3054905	Yeni Sandra
19	Angell Roa	1023977451	Auxiliar Administrativo	Técnico	3208769108	Angell Roa
20	Paola Andrea Cardozo M	1024556521	Administrativa.	Técnico	3003933610	Paola Cardozo
21	Tatiana Beltran E	7033799553	Auxiliar de cocina Cocinera	Técnico	3162158816	Tatiana B
22	Ilyuri Moreno C	39723979	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3228340	
23	Blanca Jeannethe T	52639260	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	3156609855	
24	Astrid León	1023976350	Personal manipulador de alimentos	Bachiller	3217654126	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Semillitas de amor CONTRATO: 8427 - 2025 FECHA: Mayo 19/2026

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	NA	14	4	2	4	4	29

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Cathuo Saavedra.	63368069.	Personal servicio de Alimentos.	Bachiller.	3150668652	
2	Tatiana Galvan	1004811771	Personal servicio de alimentos.	Bachiller	3112794193	
3	Luz blanco	52780048	Personal servicio alimentos	Bachiller	3204630067	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner

Outlook

REPORTE INASISTENCIAS COLABORADORA NDPS

Desde yolima velasquez <pepasosemillitasdeamor.ji@gmail.com>

Fecha Vie 22/05/2026 02:04 PM

Para Supervision Cofinanciados <supervisioncofinanciados@sdis.gov.co>; Martha Adriana Villareal Masmela <mvillarealm@sdis.gov.co>; Martha Cecilia Sanchez Veloza <msanchezv@sdis.gov.co>; Juan Pablo Muñoz De La Pava <jpmunoz@sdis.gov.co>; direccionpepaso@gmail.com <direccionpepaso@gmail.com>; Juan Sebastian Hernandez Lopez <jhernandezl@sdis.gov.co>; Johanna Milena Vasquez Perdomo <jmvasquezp@sdis.gov.co>

3 archivos adjuntos (296 KB)

INCAPACIDAD NDPS - 14.15 MAYO 2026.pdf; INCAPACIDAD NDPS - 04.05 MAYO 2026.pdf; INCAPACIDAD NDPS - 19.20.21 MAYO 2026.pdf;

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente correo, la Fundación PEPASO y la responsable del servicio del Jardín Infantil Semillitas de Amor, se permiten informar y reportar que la colaboradora NICOL DAYANA SUAREZ PEREZ del área de servicios generales, no asistió a la unidad operativa en varias ocasiones los cuales se reportaron a las visitas de supervisión, importante mencionar que en estas visitas no se contaba con los respectivos soportes, ya que no se tenía contacto con la colaboradora no respondía llamadas, ni mensajes, manifestando que no contaba con teléfono celular para informar lo sucedido, importante mencionar que la colaboradora se encuentra en estado de gestación y por esto ha tenido incapacidades reiterativas.

Al respecto, nos permitimos reportar las siguientes novedades con relación a la colaboradora ya mencionada.

1. **Reintegro a la Unidad Operativa:** Se constata que la colaboradora hizo presencia e ingresó formalmente a la unidad operativa el día de hoy, **22 de mayo de 2026**, reactivando sus funciones en el cargó.
2. **Entrega de Soportes:** En esta misma fecha, la colaboradora realizó la entrega de manera física de los soportes e incapacidades médicas correspondientes a los días de ausencia presentados previamente en el mes de mayo. 04,05,14,15,19,20,21.
3. Con el propósito de mitigar los hallazgos en las visitas de supervisión y garantizar la continuidad idónea del servicio, en las horas de la mañana se llevó a cabo una mesa de diálogo reflexivo con la colaboradora, contando con el acompañamiento de la Responsable del Servicio, En este espacio, que se desarrolló desde el respeto, la empatía, se solicita el reporte oportuno de los soportes.

Agradecemos de antemano su atención a este reporte, el cual se remite con el fin de mantener la transparencia en la ejecución del servicio

Cordialmente,

Yolima Velásquez Responsable del Servicio

Jardín Infantil Semillitas de Amor

Fundación PEPASO

méderi

IDENTIFICACIÃ“N DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 1003764773**	
Paciente: **NICOL DAYANA SUAREZ PEREZ**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **18/05/2002**	
Edad y género: **24 Años, FEMENINO**	
Identificador único: **1914139-1**	Responsable: **EPS SANITAS SAS**
Ubicación: **SALAS DE PARTOS**	Cama:
Servicio: **GINECOBSTETRICIA URGENCIA**	

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Nota Aclaratoria:
La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 19/05/2026 21:33 - Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR (HUM) - Ubicación: SALAS DE PARTOS
Certificado de Incapacidad - GINECOBSTETRICIA

Información del prestador de servicios de salud
Razón social: CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD
NIT: 900210981
Código del prestador de servicios de salud: 110011864201
Entidad promotora de salud: EPS SANITAS SAS
Lugar de expedición: BOGOTA D. C.
Fecha de expedición: 19/05/2026.

Información del paciente
Nombre del afiliado: NICOL DAYANA SUAREZ PEREZ
Tipo de documento: CC
Número de documento: 1003764773

Grupo de servicios: Atención inmediata
Modalidad de la prestación del servicio: Intramural

Diagnóstico principal: J00X

Presunto origen de la incapacidad: Común
Causa que motiva la atención: EMB DE 8. 3 SME POR LCC + RINOFARINGITIS VIRAL

Fecha de inicio de la incapacidad: 19/05/2026
Fecha de terminación de la incapacidad: 21/05/2026
Días de incapacidad: 3.

Firmado por: MARIANA ABRIL BARRETO, GINECOBSTETRICIA, Registro 1118567393, CC 1118567393, el 19/05/2026 21:33